



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Presea Chimalhuacán Atenco				
DESCRIPCIÓN:				
Reconocer el labor Docente que muestren compromiso con la educación con 25 años de servicio docente y como mínimo 15 en el municipio de Chimalhuacán.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3°, párrafo 3 de las Constitución de los Estados Unidos Mexicanos El Estado garantiza la calidad de la Educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garantice el máximo logro de aprendizajes de la educación			
DOCUMENTO A OBTENER:	Reconocimiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	DGEducacion.Chimalhuacan@gmail.com
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Depende de los docentes interesados en la convocatoria			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Cedula de Registro • INE 200% • Acta de nacimiento • Exposición de motivos • CV • Nombramiento que acrediten años de servicio 	N/A	N/A	Especificaciones de la convocatoria oficial	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	si	N/A	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	NO APLICA		TIEMPO DE RESPUESTA:	NO APLICA
COSTO:	NO APLICA Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Educación				Dirección General de Educación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. María Paz Mendoza Sánchez					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Zaragoza S/N, Cabecera Municipal, 56330 Chimalhuacán, Méx.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Cabecera Municipal			MUNICIPIO:	Chimalhuacán		
C.P.:	56330	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Sábado de 8:00am a 6:00pm				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	5558525771		132	N/A	DGEducacion.Chimalhuacan@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA						
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA						
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		24/08/2020
Lic. Néstor Ystlañez Martínez Mendoza	Mtra. María Paz Mendoza Sánchez	